ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2012: "ADQUISICION DE COMIDA DESHIDRATADA PRE-ELABORADA PARA HOGARES DE ALBERGUE, CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARÍAS". ID 245.428.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil doce, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designado por Resolución N° 419 de fecha 01 de noviembre 2012, la Abg. Marta Granada, Directora Administrativa Interina, la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Adquisiciones y el Abg. Gabriel Solalinde, Jefe del Dpto. de la Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un dictamen que servirá de base para la Resolución conclusiva de este proceso.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2.051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica del proceso licitatorio:

ANTECEDENTES

- Resolución N° 419 de fecha 01 de noviembre de 2012 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a proceder al llamado de referencia, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación.
- Nota UOC N° 787 de fecha 31 de octubre de 2012 remitida por la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Contrataciones del MJT, al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
- Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda emitida durante el período de publicación.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, aclarando que parte de la ejecución del llamado se realizará con el Presupuesto del Ejercicio 2013.
- Publicaciones en medios escritos de la Convocatoria a presentación de ofertas (Diario La Nación).
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 04 de diciembre de 2012.
- Oferta presentada por el único oferente PINTO TY S.A.

En fecha de 04 de Diciembre de 2012, siendo las 09:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura de Sobres, cuya copia forma parte integrante del presente Informe de Evaluación. En dicho acto se ha recibido la oferta de la firma PINO TY S.A., habiendo dejado constancia la oferente de que *"El Poder para Representar legalmente a la firma consta en el Acta de Asamblea que forma parte de la oferta presentada"*.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

En primer lugar y en cumplimiento del procedimiento de evaluación previsto en la norma que rige la materia y el PBC de este llamado, se analizará el cumplimiento de la documentación de carácter sustancial presentada por la única oferente.

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del firmante o Cédula de Identidad	Declaración Jurada del artículo 40
PINO TY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica / UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Marta Granada
Directora Administrativa
M.J.T.

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

Precio Total de la Oferta (G. IVA incluido) con correcciones aritméticas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2012: "ADQUISICION DE COMIDA DESHIDRATADA PRE-ELABORADA PARA HOGARES DE ALBERGUE, CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARÍAS		
N°	Empresa	Monto
1	PINO TY S.A.	2.578.212.000.

El detalle de la oferta se encuentra el I ANEXO N° 1 CUADRO COMPRATIVO DE OFERTA

CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera de la única oferente, PYNO TY S.A. consta en el siguiente Cuadro, donde se verifica que el mismo cumple con los ratios exigidos en el PBC de este proceso.

PINO TY S.A.						
	2.010		2.011		SUMA DE LOS TRES AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ						
ACTIVO CORRIENTE	335.385.876	514,60	800.795.883	14,55	14,55	4,85
PASIVO CORRIENTE	651.736		55.032.426			
ENDUDAMIENTO						
PASIVO TOTAL	651.736	0,00	55.032.426	0,06	0,07	0,02
ACTIVO TOTAL	394.493.789		858.166.297			
RENTABILIDAD						
UTILIDAD NETA	-21.201.093	-5,30	386.333.068	96,58	91,28	30,43
CAPITAL	400.000.000		400.000.000			

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de la misma, con los requerimientos del pliego.

A tenor de lo que dispone el Art. 58 del Dto. 21909/03, se procede al análisis según el cuadro de calificación preliminar.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	**PINO TY S.A.**
DOCUMENTOS LEGALES: Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
El oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS. Descripción de las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados sellado y firmado por el representante legal (conforme a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones).	CUMPLE
2. CAPACIDAD FINANCIERA Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems: 1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2010 y 2011) 2. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2010 y 2011) 3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 2 años no deberá ser negativo (2010 y 2011) Copia autenticada por Escribanía Pública de los Balances de cierre de los tres (2) últimos ejercicios fiscales vencidos (Años 2010 y 2011).	CUMPLE
DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES. Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas con sus respectivas remisiones, de servicios similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2010 al 2011 La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% de su oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.	

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Mauricio Granada
Directora Administrativa
M.J.T.

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

Constancia de estar al día con la seguridad social (IPS y Ministerio de Justicia y Trabajo).	CUMPLE
Copia del Formulario de Inscripción y/o modificación de rubro de la Sub Secretaría de Estado de Tributación	CUMPLE
Declaración Jurada mediante la cual el oferente manifiesta que: _ Que está debidamente capacitado y certificado para proveer los bienes ofertados en tiempo y forma requerido en las bases y condiciones _ Que posee toda la infraestructura necesaria para la elaboración, fraccionamiento, almacenaje y deposito de los bienes ofertados, según sea el caso. _ Que los bienes ofertados cumplen a cabalidad con todos los requerimientos en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en las bases y condiciones	CUMPLE
Autorización suficiente para que el Ministerio pueda solicitar informaciones a las entidades financieras y bancarias en donde la oferente realiza sus operaciones	CUMPLE
Constancia de una (1) entidad financiera o bancaria, acerca de la responsabilidad y seriedad de la empresa en el manejo de sus operaciones. La Constancia deberá ser actualizada, con un máximo de 30 días anteriores a la apertura de sobres.	CUMPLE
Listado de Vehículos: 3 (TRES) unidades como mínimo que serán destinados a la entrega de los alimentos, con sus correspondientes habilitaciones de entidades oficiales para dicha tarea y sus respectivos documentos que avalen la propiedad o el alquiler de los mismos (cuadro de revalúo, título de propiedad, contratos, etc.),	CUMPLE
Autorización del Productor, Fabricante, representante o distribuidor, según sea el caso	CUMPLE
Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) y Registro de Establecimiento (RE) vigentes, expedidos por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	CUMPLE

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

1.- **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2012: "ADQUISICION DE COMIDA DESHIDRATADA PRE-ELABORADA PARA HOGARES DE ALBERGUE, CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARÍAS". ID 245.428**, de conformidad al artículo 63 del Decreto Nº 21909/03, conforme al siguiente cuadro:

N°	Empresa	Monto
1	PINOTY S.A.	2.499.184.800

Nota: Son Guaraníes Dos mil cuatrocientos noventa y nueve millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos, conforme al ANEXO N° 2 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

La cantidad ofertada ha sido disminuida para adecuar la adquisición a la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta en el PAC correspondiente al presente llamado.

2.-COMUNICAR a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Marta Granada
Directora Administrativa
M.J.T.

Abog. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTA

LPN Nº 25/2012 "ADQUISICION DE COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS PARA HOGARES DE ALBERGUE, CENTRO EDUCATIVOS, CORRECIONALES Y PENITENCIARIAS - AD REFERENDUM PLURIANUAL"

						PINO TY S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	50192703-001	COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS	KILO	BOLSA	24.162	50.400	1.217.764.800
2	50192703-001	COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS	KILO	BOLSA	9.140	50.400	460.656.000
3	50192703-001	COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS	KILO	BOLSA	4.345	50.400	218.988.000
4	50192703-001	COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS	KILO	BOLSA	11.940	50.400	601.776.000
TOTAL							**2.499.184.800**

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Marta Granada
Directora Administrativa
M.J.T.

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO N° 2

CUADRO DE ADJUDICACION

LPN Nº 25/2012 "ADQUISICION DE COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS PARA HOGARES DE ALBERGUE, CENTRO EDUCATIVOS, CORRECIONALES Y PENITENCIARIAS - AD REFERENDUM PLURIANUAL"

								PINO TY S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	50192703-001	COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS	AMELIA	NACIONAL	KILO	BOLSA	24.162	50.400	1.217.764.800
2	50192703-001	COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS	AMELIA	NACIONAL	KILO	BOLSA	9.140	50.400	460.656.000
3	50192703-001	COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS	AMELIA	NACIONAL	KILO	BOLSA	4.345	50.400	218.988.000
4	50192703-001	COMIDAS DESHIDRATADAS PRE-ELABORADAS	AMELIA	NACIONAL	KILO	BOLSA	11.940	50.400	601.776.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									**2.499.184.800**

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Marta Granada
Directora Administrativa
M.J.T

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones